

Quito, Junio de 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**“CUSTOMER EXPERIENCE CXG CIA. LTDA.”**

En las instalaciones de la compañía, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de junio de 2020, conforme a la convocatoria y estando presentes los Señores: Alejandra Cadena Loor en calidad de REPRESENTANTE LEGAL y socio propietario del CINCUENTA Y CINCO por ciento del capital suscrito y pagado, la Ing. Beatriz Valencia Cáceres en calidad de Gerente General de BARRAZUETA & ASOCIADOS CIA.LTDA., socia propietaria del CUARENTA Y CINCO por ciento del capital suscrito y pagado; que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de América.

Al contar con quórum completo se declara instalada la Junta General de Accionistas, como invitados a la Junta se encuentra la Dra. Johana Macías Véliz en calidad de Contadora de la Compañía y en calidad de Secretario actúa el Ing. Pablo Barraqueta Valencia que es PRESIDENTE de la compañía, para tratar los puntos que constan en el siguiente orden del día:

1. Conocer, analizar y aprobar el informe de gerencia del año 2019.
2. Conocer, analizar y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Puntos varios, analizar la continuidad de la empresa durante el año 2020.

El Sr. Presidente da inicio a la reunión y solicita que la Gerente, Lic. Alejandra Cadena dé a conocer el informe del periodo 2019, misma que manifiesta que la empresa no ha tenido mayor operación económica, sin embargo ha cumplido con todas sus obligaciones con entes de control, da lectura al informe que entrega para conocimiento de los accionistas. Una vez leído, todos los presentes ratifican su conformidad con el mismo y agradecen la gestión económica y administrativa que ha realizado la gerencia en este año.

En puntos varios se trata el análisis de factibilidad de continuidad del negocio durante el año 2020, a lo cual los socios deciden por razones macroeconómicas, personales y sociales iniciar el trámite de disolución, liquidación y cierre de la empresa.

La Asamblea aprueba la presente Acta sin modificación alguna, firmando en unidad de acto con el Presidente-Secretario que certifica.



Lic. Alejandra Cadena Loor

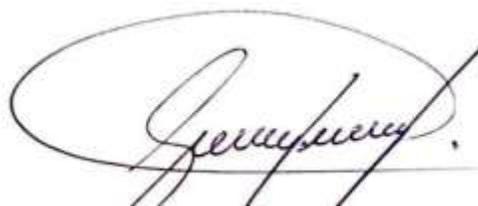
SOCIO – GERENTE GENERAL



Ing. Beatriz Valencia

REPRESENTANTE LEGAL - SOCIO

BARRAZUETA & ASOCIADOS CIA. LTDA.



Ing. Pablo Barraqueta Valencia

SECRETARIO - PRESIDENTE